



Obras Públicas Municipales

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
OFICIO NO.: C-RECPO-2023-009
ASUNTO: OFICIO DE AUTORIZACIÓN

Tepeji del Río de Ocampo, Estado de Hidalgo, a 02 de junio de 2023

LIC. ISRAEL CHÁVEZ ÁVILA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

ING. VICTOR MANUEL MARTÍNEZ AGUILERA
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

PRESENTE

Con fundamento en los artículos 115 y 118 fracción I de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, les informamos que autoriza se realicen en trámites correspondientes para ejecutar la obra que se describe con cargo a los Recursos Propios Municipales del Ejercicio Fiscal 2023, bajo las siguientes características:

| Clave | Nombre de la Obra /Acción | | Localidad |
|-----------------------|---|----------|---------------------------|
| 2023/RECPO063009 | TRABAJOS ADICIONALES EN LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE NACIONAL (ENTRE CALLE HIDALGO Y EMILIANO ZAPATA) | | SANTA ANA AZCAPOTZALTONGO |
| Inversión | Unidad | Cantidad | Modalidad |
| \$249,478.65 | M2 | 199.84 | C |
| Observaciones | | | |
| PAVIMENTO HIDRÁULICO. | | | |

Sin otro particular, agradezco de antemano sus atenciones y quedo de usted.

ATENTAMENTE

LIC. SALVADOR JIMÉNEZ GALZADILLA
Presidente Municipal Constitucional
de Tepeji del Río de Ocampo



L.F.F. EDGAR CHÁVEZ PINEDA
Tesorero Municipal
de Tepeji del Río de Ocampo



C.c.p.- Expediente